

"Tanto el olivar como el consumidor van a tener una campaña de sacrificio. Unos, por considerar el precio en origen bajo según sus pretensiones. Los otros, por considerar el precio final alto para sus aspiraciones. En ambos casos, pido comprensión y equilibrio ante la ordenación de la campaña oleícola aprobada ayer en el Consejo de Ministros, y en la que subyace toda la filosofía de la política económica que inspira el pacto de la Moncloa. Al sector olivarero pido responsabilidad y aceptación de esta cuota de sacrificio que la democracia exige. Al consumidor y ama de casa pido comprensión y que recuerde al comprar aceite a los ochocientos mil jornaleros y las doscientas mil familias que viven en el olivar y que piense que el consumo de un litro de aceite sustitutivo no producido aquí es dar dinero al agricultor USA, en el caso de la soja, y al agricultor URSS, en el caso del girasol."

Esta es la idea central de la conferencia de prensa mantenida ayer por la mañana por el ministro de Agricultura, don José Enrique Martínez Genique, a quien acompañaban el subsecretario del Departamento, don José María del Manzano, y otros altos cargos. El ministro manifestó en varias ocasiones a lo largo de la conversación su preocupación por hacer llegar tanto al olivarero como al consumidor una llamada de responsabilidad, austeridad y comprensión.

En el curso de la rueda de prensa el ministro explicó las ideas centrales de la nueva ordenación de la campaña oleícola recién aprobada y que en breve será publicada en el "Boletín Oficial del Estado". Dijo, entre otras cosas:

#### NUEVOS PRECIOS

● Los nuevos precios aprobados son 96 pesetas kilo origen, lo que supondrá unas 120 pesetas litro al consumidor en el aceite de oliva, precio que entrará en vigor a partir del 1 de enero del 78. Los otros aceites se situarán también desde el 1 de enero en 70 pesetas litro el de soja y 87 pesetas litro el de girasol. Durante los meses de noviembre y diciembre los precios no deben experimentar variación. Se espera no se produzca desabastecimiento, ya que el FORPPA tiene cuanto aceite de oliva sea necesario para cumplir este compromiso de normalidad en lo que queda de año. A partir de enero, todo aceite comestible se venderá envasado; se termina, por tanto, la venta a granel de todos los aceites.

● Los nuevos precios del aceite de oliva, según estudios previos realizados a la aprobación de la campaña, no supondrán en el índice de precios de consumo del 78 más del 0,28 por 100, veintiocho centésimas en la subida global del índice y contando diciembre sobre diciembre.

● Respecto al aceite de soja, la contingentación sitúa en 10.000 toneladas mensuales el tope máximo para comercialización, lo que supone una reducción frente a las 12.000 de la precedente campaña. Al mismo tiempo se ha retirado totalmente la subvención a este aceite, que venía siendo de cuatro mil millones de pesetas anuales. Y se pondrá una tasa a la importación de aceite de soja. El tema no afecta al haba de soja utilizada para piensos.

## CAMPAÑA DE SACRIFICIO PARA EL OLIVAR Y EL CONSUMIDOR

Precios de enero: Aceite de oliva, 96 pesetas kilo origen y 120 pesetas litro consumo ● Aceite de soja, 70 pesetas litro consumo ● Aceite de girasol, 87 pesetas litro consumo  
RUEDA DE PRENSA CON EL MINISTRO DE AGRICULTURA, D. JOSE ENRIQUE MARTINEZ GENIQUE

● Ha llegado la hora de aplicar una verdadera política del olivar. Por eso el decreto de la campaña aboga por una urgente y eficaz reconversión del olivar. Este es tema que por desgracia fue relegado en tiempos anteriores y que, aunque toda transformación perturba, urge acometer. Hay que lograr un olivar rentable mediante los nuevos cultivos. El olivar cuyo aceite salga a más de 100 pesetas no es rentable y habrá que transformarlo. Se trata de acabar con el atraso del olivar, que precisamente afecta en mayor superficie a esa querida región andaluza que padece mayor nivel de paro y menor nivel de renta.

● En el FORPPA se crea un fondo para la reconversión del olivar, cuya actuación habrá de ir instrumentándose. Fondo que podría contar con una cantidad inicial de dos mil millones de pesetas. A este fondo irán a parar las cantidades obtenidas de la venta del aceite de oliva que tiene en su poder el FORPPA, que serán vendidas a 96 pesetas y fueron compradas a menos de 80 el kilo. La diferencia quedará a este fin controlada. A los aceitatenientes también se les fijará tasa para el aceite excedentario de la campaña anterior.

● La producción del olivar, cifrada en unos cuarenta mil millones de pesetas, supone un 6 por 100 de la producción final agraria española. Es injusto hablar de olivartenientes, porque un uno y medio por ciento de propietarios del olivar poseen el 21 por 100 de la superficie cultivada, cuyo total ocupa más de dos millones de hectáreas.

● En la política de reconversión no se ha fijado plazo. Sería conveniente lograr una marcha de 40.000 hectáreas anuales. Aunque no sé si el sector estará dispuesto y si contaremos con medios suficientes.

UN CULTIVO DE FUTURO: EL GIRASOL

El girasol es un cultivo con futuro y porvenir que está teniendo en España un feliz "boom" y ha llegado a óptimos resultados de rentabilidad y productivi-

dad. Se extiende por Castilla la Vieja, Andalucía y la provincia de Cuenca. Pero en ningún caso este aceite de girasol desplazará al de oliva.

● Es opinión generalizada el considerar el aceite de oliva como un lujo, por su calidad y por lo costoso de su producción. Frente él, el de girasol puede ser el aceite popular. Sin embargo, creo que cualquier recuperación del nivel de renta recuperará el consumo de oliva frente a los demás aceites.

Por último, el ministro manifestó que no le extrañaría una protesta olivarera por el sentimiento de frustración ante los precios fijados en origen, incluso con tractores en la carretera, pero confía en el grado de responsabilidad del sector, a cuyos empresarios agrarios pide especialmente la aceptación del sacrificio y el que no reaccionen restando puestos de trabajo al olivar, que tanto agravarían los problemas y tensiones sociales andaluces.

Dijo también que el Ministerio va a procurar tener a punto el incremento global de la campaña agraria conjunta 78-79 para el 31 de diciembre del 77, lo que significa un avance de un mes a lo exigido.